

26 de Enero 2026

CCOO denuncia graves deficiencias de Personal de Atención Educativa en los Centros Educativos Públicos

La **Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de Comisiones Obreras de Madrid** ha vuelto a denunciar la gravísima falta de **Personal de Atención Educativa (PAE)** que sufren numerosos centros educativos de la Comunidad de Madrid desde hace meses y que, lejos de corregirse, se ha agravado de forma progresiva.

CCOO alerta de que no se están cubriendo vacantes, bajas de larga duración ni sustituciones, o bien estas se realizan de manera tardía, llegando incluso cuando la persona trabajadora ya se ha reincorporado. Esta situación está provocando un deterioro grave del funcionamiento de los centros, obligando al resto del personal a asumir tareas y responsabilidades que no les corresponden, con una sobrecarga laboral insostenible y una merma evidente en la calidad del servicio educativo y de la atención al alumnado.

El sindicato denuncia también que no se están cubriendo jubilaciones ni dispensas sindicales, lo que incrementa el déficit estructural de personal y erosiona de forma continuada el sistema educativo público, afectando directamente a la atención educativa y a la organización ordinaria de los centros.

A esta situación se suma un nuevo agravio, numerosas personas que superaron los procesos selectivos de estabilización en julio de 2025 no han percibido todavía el abono de los trienios que les fueron reconocidos, acumulando así una deuda económica significativa. El sindicato considera este retraso injustificable y gravemente perjudicial para la economía personal de las personas afectadas, y exige su regularización inmediata.

Ante este escenario, la **Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO de Madrid** exige a la Administración la adopción urgente de medidas eficaces para reforzar el **Personal de Atención Educativa (PAE)**, garantizar la cobertura de todas las necesidades estructurales y temporales de los centros y proceder al pago inmediato de los trienios pendientes, asegurando así el respeto a los derechos laborales y la calidad del servicio público educativo.

Por nuestra parte desde la **Federación de Educación y Servicios Socioeducativos de CCOO de Madrid**, hemos registrado sendos escritos al **Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid** como al **Director general de RRHH de la Consejería de Educación** para que tomen medidas urgentes ante esta grave situación.

PaseLoQuePase
CCOOContigo